

secretaría á la aprobacion del Ayuntamiento y Junta
Pericial reunidos en sesion extraordinaria
convocada al efecto

2.º Que por el delegado correspondiente se conti-
nuen los trabajos preparatorios para la formacion
del Expediente al amparo de los terrenos y que una vez
cerrado definitivamente el pliego de reclamaciones se
convoque á la Junta para su examen y aprobacion
si hay merito para ello.

Y no teniendo otros asuntos de que ocuparse se
dio por terminado el acto que firmaron todos los asis-
tentes de que certifico =

Guillermo

Sesion extraordi-
naria del dia 7 de
Abril de 1887

En la Villa de Montalbo á siete de Abril
de 1887, reunido el Ayuntamiento y Junta pe-
ricial en sesion extraordinaria convocada al
efecto y en cumplimiento á lo acordado en la
sesion del dia 3, por el Sr. Presidente se abrió
^{el acto} ~~la sesion~~ manifestando que el objeto era exa-
minar la exposicion redactada por Secretaria
para elevarla al Sr. Adunor de contribuciones
y Rentas, en la que se han puesto al acuerdo
de tributos al 21 por ciento de sus haberes
ejecutados la sangre obaia sobre el terreno
y sus señorios, leído dicho documento, acordaron
por unanimidad prestarse su aprobacion
y que tratada al pago correspondiente
se suscribiera por el Ayuntamiento y Junta pericial
elevandole á dicha Superioridad.
Y cumplido el objeto de la reunion se